



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA DE AVIACIÓN CIVIL

INFORME SOBRE REQUERIMIENTO RELATIVO AL ESTADO DE CUENTAS DE SUPLIDORES.

OCTUBRE 2021.

En lo relativo a la solicitud sobre la remisión de requerimiento del estado de cuentas de suplidores, nos permitimos informarles que dado que la Junta de Aviación Civil, como órgano especial en materia de Aviación Civil y Asesor del Poder Ejecutivo, de acuerdo con la ley No.491-06, y que recibe sus ingresos de acuerdo con el Decreto No.655-08, por captación directa de recursos por tasa aeronáutica, lo que le permite mantener al día sus compromisos económicos. Por lo antes expuesto no contamos en nuestros registros con estados de cuentas pendientes de suplidores.

Atentamente,

The image shows a blue ink signature and a circular official stamp. The stamp contains the text 'PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA' and 'JUNTA DE AVIACION CIVIL' around the perimeter, with 'CONTABILIDAD' at the bottom. The signature is written over the stamp.

Marino Ant. Veras Rosa
Encargado División de Contabilidad
Junta de Aviación Civil